

# A.S.O.

# ALIANZA SINDICAL OBRERA

CEDEC  
FONS  
MILLADOT

## A. S. O. ANTE LOS TRIBUNALES FRANQUISTAS LA FARSA DE LA "LIBERALIZACION" HA SIDO CONFIRMADA NUESTRA SOLIDARIDAD SERA MAS FUERTE QUE LA TIRANIA

### DECLARACION DEL COMITÉ DE COORDINACION DE A.S.O.

El Tribunal de Orden Público acaba de condenar a nuestros compañeros Francisco Calle, José Cases y Mariano Pascual a duras penas de prisión por el delito de luchar por la libertad sindical y por el derecho de los trabajadores a tener sus propios sindicatos obreros.

El régimen franquista ha confirmado así la farsa de la « liberalización » y ha continuado excluyéndose — y excluyendo a nuestro país — de la Comunidad Europea a la que dice querer pertenecer. En todos los países de Europa los trabajadores tienen sus propias organizaciones gracias a las cuales se oponen a los abusos de los patronos y obtienen mejoras en las condiciones de trabajo, aumentando los salarios y disminuyendo los horarios cuando la productividad aumenta.

Pero el Estado español, al servicio de los patronos y del gran capitalismo, se opone a esta condición esencial de la Comunidad Europea y de todo país civilizado.

La prensa internacional, las grandes Confederaciones Sindicales Internacionales, los trabajadores del mundo entero unidos en sus Secretariados Profesionales manifiestan su repulsión ante estas condenas inhumanas que violan los Derechos del Hombre y los Derechos del Trabajador. Los primeros figuran en las Cartas de la O.N.U. y del Consejo de Europa. Los segundos están mejor salvaguardados pues arraigan en la firme voluntad de la clase obrera de nuestros pueblos. La lucha por la libertad sindical, por el derecho de asociación y de huelga es fundamental en nuestra proletariado; no ha cejado nunca desde que se inició el movimiento obrero en nuestro país. Nosotros la continuamos y estamos seguros de la victoria.

¡ Compañeros de la Alianza Sindical Obrera! ¡ Viejos compañeros de las gloriosas U.G.T. y C.N.T.! ¡ Trabajadores de las HOAC y de la JOC que lucháis al lado de vuestros hermanos de clase! ¡ Jóvenes enlaces sindicales y jurados de empresa que los obreros, sin otra defensa ante

los patronos, han elegido para protegerse frente a la codicia patronal y la opresión estatal! ¡ Trabajadores! Por encima de vuestra ideología política, filosófica o religiosa, algo os une por encima de todo: la conciencia de pertenecer a una clase social que crea la riqueza y a la que están hoy prohibidos en España los Derechos de Asociación y de Solidaridad que la permitan defenderse.

Nuestros compañeros han sido condenados, pero han defendido con entereza sus ideas y soportan dignamente la prisión. La A.S.O. es más fuerte hoy que nunca. Las familias de nuestros compañeros serán ayudadas; nuestra solidari-

dad será más fuerte que la tiranía. Y nuestro trabajo de organización de las Federaciones de Industria redoblará en intensidad y eficacia.

Trabajadores: A luchar para conseguir nuestros objetivos:

¡ Un Salario suficiente por ocho horas de trabajo!

¡ Libertad sindical!

¡ Sindicatos Obreros! ¡ Derecho de Huelga! ¡ Libertades democráticas!

El Comité de la Coordinación de la ALIANZA SINDICAL OBRERA.

España, 1964.

### Comunicado de la CIOSL y de la CISC

« Las severas sentencias de prisión impuestas a tres obreros y sindicalistas de Barcelona, cuyo pretendido y único delito era el reclamar genuinos derechos humanos y sindicales prueba claramente a todo el mundo, una vez más, que el régimen dictatorial del general Franco continuará reprimiendo implacablemente esos derechos ». Así lo declaró Omer Becu, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y Auguste Vanistendael, Secretario General de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, al tener conocimiento de la sentencia dictada por un tribunal civil de Madrid contra tres dirigentes de la Alianza Sindical Obrera, que es una organización clandestina que agrupa dentro de España a trabajadores socialistas, cristianos y libertarios. Francisco Calle Marcella fue condenado a seis años y cuatro meses, José Cases Alfonso a cinco años y Agustín Mariano Pascual a tres años y tres meses de prisión.

Habían sido detenidos en Barcelona en el mes de marzo de 1964, acusándoseles de pertenecer a una organización clandestina y de distribuir propaganda « ilegal » en la que denunciaban a los « sindicatos verticales » como una organización sindical

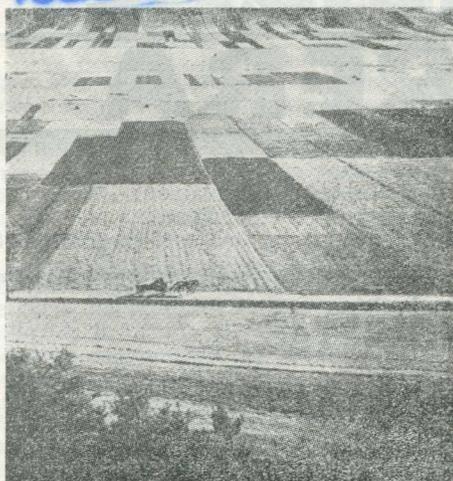
del Estado constituida para controlar a los trabajadores y no para defender los intereses de ellos. Pedían también que se restableciera en España el movimiento sindical libre y democrático. Además de las severas sentencias de prisión impuestas a los tres sindicalistas se les han impuesto a la vez multas que oscilan entre las 25.000 y las 100.000 pesetas.

En un telegrama dirigido a David Morse, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, los secretarios generales de las dos Organizaciones internacionales han protestado contra el veredicto y denunciado la flagrante violación de derechos humanos de esas sentencias inhumanas. Han solicitado del señor Morse que haga todo cuanto esté a su alcance para conseguir que sean puestos en libertad los tres trabajadores de Barcelona, y le han recordado con este motivo que habían presentado ya una queja conjunta ante la O.I.T. el 25 de marzo protestando contra la detención de esos tres hombres.

En otro telegrama, cursado al ministro de Justicia español, Antonio Iturmendi, Becu y Vanistendael pedían la liberación inmediata de los tres sindicalistas encarcelados.

# NUESTRAS FEDERACIONES ...

## Campeñinos



Trabajadores campesinos de todas las ideas progresivas, sindicalistas, socialistas, anarquistas, cristianos, hombres para quienes el progreso no cuenta, ya que seguís trabajando de sol a sol en los días lluviosos y helados del invierno, lo mismo que en los días de calor asfixiante y agotadores del verano, de igual manera lo hacían nuestros antepasados a principios de siglo, oír la voz de la verdad, reflexionar y pensar sobre vuestra penosa existencia, de la misma manera que lo están haciendo los mineros de Asturias, los metalúrgicos de Vizcaya y los obreros catalanes.

Exigid como los demás trabajadores vuestros más elementales derechos. Estáis compuestos de la misma levadura que los obreros de las grandes ciudades y por ello vuestros beneficios económicos y vuestras condiciones de trabajo, deben de ser equiparadas en todos los aspectos a los trabajadores de la industria. Esa desigualdad a que estáis sometidos, a que os tiene sometido este régimen, está reñida con los más elementales derechos humanos.

La tierra que es elemento de vida, que es sustentación básica e insustituible de las demás industrias, sería una cosa inanimada y sin valor, si vosotros, los campesinos le negarais el trabajarla. Tenéis, pues, en vuestras manos la llave de la primera fuente de la economía del País y siendo ello así, lo intolerable y lo ignominioso es que todavía estéis los hombres del campo considerados como seres secundarios e inferiores.

Los que escribimos estas hojas volanderas, de cara a los problemas del trabajo, sabemos que uno de los factores menos considerado entre la clase trabajadora española es el campesino y ello nos hace que no podamos estar indiferentes ante vuestra angustiada situación. Somos vuestros hermanos y sentimos en carne viva vuestra tragedia y vuestra miseria. Por ello, hemos de recomendaros que para salir de esa situación de agobio, habéis de empezar por unirnos en grupos en los tajos de trabajo formulando vues-

tras peticiones y exigiendo unas bases de trabajo que garanticen vuestra existencia de hombres dignos.

Conocedores de la inmensa variedad de los problemas del campo, hemos de ir, desde ahora mismo a la Constitución de una Federación de campesinos, donde han de tener cabida, todos los campesinos españoles, desde el simple jornalero, pasando por el aparcerero, pejalero y pequeño propietario, todos los hombres que trabajan la tierra en provecho casi exclusivo del capitalismo, representado en los grandes terratenientes y explotadores de toda laya.

Sirva ésto como mera introducción, como voz de llamada, a engrosar la gran masa del trabajo que se precisa para afrontar el más acuciante problema que se presenta a todo un pueblo: la reconquista de la libertad.

Para este fin hay que formar, desde ahora mismo un núcleo de lucha que dé posibilidades y eficacia a nuestras reivindicaciones y, los campesinos no pueden permanecer, ni indiferentes, ni estáticos, ni remisos en esta hora que nos ha tocado vivir. ¡adelante! ¡en primera fila los hombres del campo! **ALIANZA SINDICAL OBRERA (ASO)** que es el aglutinante genuino del mundo del trabajo de España, hace un llamamiento fervoroso y sentido a todo el agro español; para

que se organicen y se integren en una Federación de campesinos, para ir a la reconstrucción de aquellas magníficas colectividades campesinas que supimos crear y que no obstante los inconvenientes de la guerra, fueron la admiración de propios y extraños.

¡Campesinos andaluces de recio temple revolucionario en la historia del movimiento obrero español!

Campesinos de Castilla, bravos y audaces Campesinos de Aragón y Rioja. Rabasaires de Cataluña, huertanos de Levante, todos de memorables gestas revolucionarias, que esta llamada de **ALIANZA SINDICAL OBRERA**, sea el clarín que os haga recordar vuestro pasado heroico, acudiendo con los demás trabajadores a reconquistar vuestros derechos y vuestras libertades.

Todo el mundo del trabajo en esta España sufrida y sojuzgada ha de reivindicar bajo la égida de **ALIANZA SINDICAL OBRERA** estas elementales premisas: ¡Derecho de huelga! ¡Libertad Sindical! ¡Libertad de prensa! ¡Libertad de expresión! ¡Jornada máxima legal de ocho horas de trabajo con un salario mínimo de 175 pesetas!

¡Los campesinos españoles por su especial estrategia en la producción española deben de ocupar un puesto en la vanguardia del ejército del Trabajo!

## MINEROS Y METALURGICOS

### ¡COMPAÑEROS!

La **ALIANZA SINDICAL OBRERA** de España y sus Federaciones Minera y Siderometalúrgica os saludan por el magnífico movimiento reivindicativo que con tanto sufrimiento habéis llevado a cabo.

Habéis demostrado, mediante eso movimiento espontáneo, tan representativo de la conciencia de clase de esa región, como la clase trabajadora puede luchar por reivindicar la justicia social. Habéis demostrado también, como se puede unir la clase obrera para lograr sus ideales, sin partidismos, sin sujeción a partidos políticos, sin diferenciar opiniones ni creencias, llevada exclusivamente por sus intereses de clase.

Pero los trabajadores, que pretenden colaborar y luchar por la creación de un sistema social justo, donde no sean ni esclavos ni ciudadanos de segunda clase, siempre han comprendido la necesidad de crear organizaciones para dar mayor eficacia a su lucha y mejor velar por sus intereses.

Este año se conmemora, precisamente en Asturias, la creación de la Alianza Sindical U.G.T.-C.N.T. en 1934, un primer intento de volver a la unidad de la clase trabajadora según los principios básicos de la Primera Internacional Obrera:

**El Sindicato es una institución eminentemente de productores, organizados en grupos afines de industria y profesiones, que para mantenerse en sólida conexión respeta la mas amplia libertad de pensamiento y tácticas de sus componentes, siempre que estén en la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación de**

la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución de la riqueza social.

Hoy, al cabo de 30 años, surge de nuevo remozado ese movimiento sindical con la participación de compañeros jóvenes, forjados en las difíciles luchas de los últimos años y con el apoyo de compañeros de organizaciones católicas, que por primera vez luchan junto con sus hermanos de clase.

¡La **ALIANZA SINDICAL OBRERA** y sus Federaciones son **T U S** organizaciones!

La **ALIANZA SINDICAL OBRERA** y sus Federaciones exigen las siguientes reivindicaciones, como primer paso hacia un régimen de verdadera justicia social: ¡Sindicatis libres! ¡Derecho de Huelga! ¡Salario mínimo de 175 pesetas por ocho horas de trabajo! ¡Exclusión de los patronos de los sindicatos! ¡Participación obrera en las medidas de control del trabajo y en la gestión de las empresas!

En el plano internacional la **ALIANZA SINDICAL DE ESPAÑA** forma parte del movimiento sindical democrático a través de la afiliación de sus Federaciones a las Federaciones Internacionales.

¡**COMPAÑEROS DE ASTURIAS!** vuestros hermanos de clase en toda España admiran vuestro afán de lucha, y apoyan vuestras reivindicaciones.

**ALIANZA SINDICAL OBRERA DE ESPAÑA.**

FEDERACION MINERA  
FEDERACION SIDEROMETALURGICA  
(Adherida)

a la Federación Internacional de  
Obreros Metalúrgicos, F.I.O.M.)

## El sistema "Bedaux" en la metalurgia

Desde hace bastante tiempo, o para mejor decir, desde la iniciación del trabajo a prima en la empresa de Boetticher y Navarro S. A. radicada en Villaverde Alto, se da el caso de que tal fórmula de trabajo se ha modificado varias veces, sin que tales cambios fuesen nunca debidos a diferentes procesos de fabricación o variación de utillaje, en las que al obrero se le diera mejores medios para facilitarle el trabajo con un menor esfuerzo físico, ¡no, eso no! Lo único que la empresa ha tenido en cuenta han sido sus intereses en claro detrimento de los de los obreros.

Para implantar el sistema «Bedaux», la empresa se fundó en las mismas tópicos de dar una nueva organización en el trabajo con nuevos métodos y útiles y para ello estableció una actividad de 48 puntos hora.

Al ser establecido el sistema «Bedaux», la empresa lo hizo basándose en un cronometraje irregular sin ninguna garantía para el obrero y así estableció tasaciones un tanto caprichosas. Además suprimió el 25 % por trabajo a prima que se venía percibiendo desde hace tiempo y la desgravación subsiguiente, a pesar de que la Delegación del Trabajo de Madrid, en su escrito dirigido en su día al Jurado de empresa, aclaraba que no se podía suprimir dicho 25 % por ser completamente legal.

La empresa puso particular empeño e interés en convencer a los obreros que el susodicho 25 % se había tenido en cuenta en la valoración del punto-hora, falsedad que se hizo evidente al confrontar las liquidaciones anteriores con las efectuadas con el sistema «Bedaux».

Estas anomalías fueron denunciadas en su tiempo ante el Jurado de Empresa, sin resultado alguno positivo y las gestiones ante el Sindicato Vertical fueron un fracaso, pues es sabido de todos que el tal Sindicato sólo obedece a las consignas patronales.

La empresa entre tanto, estableció el mencionado sistema de una manera escalonada, por secciones mientras que en otras rebajó los tiempos de las primas a su libre albedrío, de tal manera que la situación del obrero iba de mal en peor.

Con motivo de ser implantado el tan impopular convenio colectivo provincial de Madrid y su provincia a primeros del año 1963 gestado en las covachas del Sindicato Vertical, la Sección Económica Patronal se fabricó un nuevo instrumento legal para presionar aún más a los obreros, pues el tal convenio es negativo en todo su espíritu y letra para los intereses de los trabajadores, ya que las pretendidas mejoras salariales, quedaron diluidas (a la nada), porque la primera medida fue suprimir los suplementos al jornal que en muchos casos se habían conseguido; de esta manera en la mayoría de los casos los aumentos fueron verdaderamente ridículos. Posteriormente y para paliar el descontento que claramente se advertía, la empresa, en clásica política paternalista «concedió» unos

nuevos suplementos en algunos casos, pero no a todos los que anteriormente los tenían; suplementos que fueron inferiores a los anteriores.

Arbitrariedad otra del susodicho convenio fue el establecer una actividad en el ritmo del trabajo de ¡60 puntos-hora! del sistema de primas «Bedaux», y para ello la empresa puso en práctica la solución ideal a sus intereses, que fue rebajar un 25 % los tiempos de todos los trabajos a prima ¡sin elevar el valor del punto! Una vez hecho esto implantó esta fórmula en toda la fábrica e intentó retirar el 25 % como había hecho anteriormente; pero ante la creciente resistencia de los obreros tuvo que restituirlo, aunque no así la desgravación. ¿Qué ha hecho el Sindicato Vertical ante este atropello? Absolutamente nada, pues bien es sabido que no tiene fuerza obrera moral ni material, ya que está dominado totalmente por los patronos y el Estado.

Sigamos con los hechos: En Boetticher y Navarro S. A. al empezar el «arreglo» de las primas, el descontento se generalizó mucho más agudizado, porque, no

fueron solamente rebajadas las primas una vez, sino que constantemente son recortadas hasta darse el caso de que en muchas de ellas se emplean más de 4 o 5 veces el tiempo de su valoración. Esto creemos que es una de las maneras de que se valen los empresarios para conseguir que el obrero trabaje más y pagarle menos.

Ocurre también que no es raro el caso de trabajos a prima en determinadas secciones que siguiendo la tónica general vienen mal valoradas ¡aquí otra maniobra! le dicen entonces al operario que trabaje todo lo que pueda, que al finalizar el trabajo le revalorizarán la tasación con un 70 %, o si lo ha «merecido» un 80 % de actividad; esto como una gracia de la empresa. Como bien puede apreciarse; esto es un claro acto de piratería.

Pero todo esto no es obstáculo, sino más bien acicate para perseverar en la lucha por nuestras reivindicaciones. Que lo sepan quienes tengan interés en entorpecer el camino hacia una verdadera justicia social.

## INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

LA ALIANZA SINDICAL OBRERA (A.S.O.), formada principalmente por la U.G.T. y la C.N.T. y abierta de par en par al movimiento cristiano, se dirige hoy a todos los trabajadores encuadrados en este movimiento y a los que puedan encuadrarse en lo sucesivo, haciéndoles un llamamiento general para que se unan y se den la mano para emprender futuras e inmediatas campañas reivindicativas en los centros de trabajo.

La protesta individual, la protesta aislada y sin conexión ni control no es efectiva ni eficaz y solo sirve para perjudicar y señalar a quien la inicia al no tener continuidad ni apoyo en los demás compañeros. Es pues necesario unir todas las voluntades en un solo movimiento integrándose todos en la ALIANZA SINDICAL OBRERA, en mancomunada solidaridad de acción para, dentro de ella, encauzar eficazmente todas las actividades del mundo del trabajo, y hoy, concretamente, las de los trabajadores de la construcción uno de los más explotados por la pequeña y la grande empresa al amparo de unos «sindicatos» donde los patronos llevan la voz cantante en defensa siempre de sus intereses capitalistas.

Para nadie es un secreto que uno de los negocios más grandes que se ha hecho en España y se siguen haciendo es el de la industria de la construcción. Algunos constructores que empezaron en cero hoy son millonarios y otros que ya lo eran han multiplicado su capital par mil. Y todo esto ha sido tolerado y amparado por el Sindicato Nacional de la Construcción. ¿Cual es la situación de los trabajadores ante este provecho material tan fabuloso del capitalismo en la construcción? La misma de antaño: la miseria. Los sueldos bases de 60 pesetas son raquíticos e insuficientes a todas luces.

Para ganar para vivir con alguna decencia, con algún decoro hay que hacer jornadas de 12 y más horas trabajando a destajo. Es así como se trabaja en las construcción y en todas las industrias de España en beneficio exclusivo del capitalismo español, amparado, lo repetimos, en los propios sindicatos donde se dice están representados los obreros. Contra todo esto hay que reaccionar reclamando como primer punto no trabajar por encima de la jornada de 8 horas estableciendo un salario mínimo de 175 pesetas que permitan a todos los trabajadores vivir con decencia y desahogo sin tener que hacer jornadas agotadoras en provecho casi exclusivo del capitalismo.

Pero para esto como para todo es necesaria la acción conjunta de todos los trabajadores de la construcción creando y dándole vida con su esfuerzo y sacrificio a la ALIANZA SINDICAL OBRERA aquí en España, que es donde han de plantearse y resolverse todos nuestros problemas en la lucha abierta contra los que monopolizan los sindicatos y demás fuentes de poder.

¡Obrero de la construcción! todos de pie y en primera fila como lo fuisteis siempre en demanda de estas reivindicaciones:

¡DERECHO DE LIBRE SINDICACION!

¡LIBERTAD SINDICAL!  
¡FUERA LOS PATRONOS DE LOS SINDICATOS!

¡DERECHO DE HUELGA!  
¡JORNADA MAXIMA DE 8 HORAS CON SALARIO DE 175 PESETAS!

¡LIBERTADES DEMOCRATICAS!

Federación de Trabajadores  
de la Industria de la Construcción  
ALIANZA SINDICAL OBRERA A.S.O.

# ... DE INDUSTRIA EN MARCHA

# Carta abierta a los compañeros de las HO.

**Trabajadores :**

Hemos encabezado esta carta situando vuestra filiación religiosa, pero en realidad nos dirigimos a vosotros teniendo presente únicamente vuestra situación de trabajadores, de hermanos de clase participando hoy — por primera vez en España — en la gran lucha de los obreros contra el capitalismo y la explotación patronal.

Es a partir de este hecho y de las grandiosas perspectivas que abre para el porvenir que os dirigimos esta carta. Desde la obligada clandestinidad que el régimen nos impone seguimos con atención lo que decidís en vuestra prensa tolerada y a veces perseguida — Juventud Obrera y Boletines de las HOAC, y allí donde nos es posible hacerlo hemos establecido ya contacto con vosotros. Venimos a deciros hoy que es hora de ir más lejos. Es hora de incorporar plenamente a la acción sindical obrera, pues es en esta acción sindical que la clase trabajadora afirma y consolida los valores humanos que algunos le niegan. Debeis ayudarnos a crear y a consolidar las Federaciones de Industria que hoy ya, en plena clandestinidad, luchan para orientar la acción obrera, para coordinarla en un plano peninsular y reunirla al mundo internacional del Trabajo. Nuestras Federaciones de Industria forman parte, deben formar parte de Alianza Sindical Obrera, que aspira a fundir mañana en una sola gran central sindical democrática, los esfuerzos de los trabajadores para su emancipación social y económica.

Ya sabeis como nació A.S.O. La mayoría de los viejos militantes que la constituimos en el Interior — rehusando cualquier dirección emigrada, pero agradeciendo todas las ayudas y consejos que pudieran dárseos — procedemos de las gloriosas sindicales C.N.T. y U.G.T. Desde el primer momento sumóse a este esfuerzo, la Solidaridad de Obreros Cristianos de Cataluña.

No queremos ocultaros los problemas. Durante años la C.N.T. y la U.G.T. han tenido una orientación anticlerical e incluso antireligiosa. La causa de este hecho nosotros la vemos simplemente en la posición secular de la Iglesia española, manifestándose siempre — en su gran mayoría — al lado de los patronos y de los poderosos. La última manifestación de esta posición — que naturalmente contó también con valiosas excepciones — fue la guerra civil del 36 al 39 y la terrible represión que siguió durante los años en que las tropas del Eje se paseaban victoriosas por Europa... Esta situación, hija de un pasado terrible ¿puede hoy ser vencida? He aquí que por primera vez en la historia de las luchas sociales peninsulares (salvo la excepción del País Vasco), hay numerosos compañeros de filiación católica que luchan por la defensa de la clase obrera. He aquí que vuestros periódicos afirman como pueden nuestros derechos menospreciados. Más : en cierta medida suplen hoy la acción formadora que no podemos ejercer. Esta situación abre grandes esperanzas para el mañana.

¿Sabremos realizarlas? Todo depende de la Unidad Sindical.

Para nosotros la cosa está clara, compañeros. Las opciones políticas, filosóficas, religiosas, no deben separar a los trabajadores y empujarlos a divisiones sindicales gravísimas. Algunos de nosotros son católicos, otros no. Pero nos respetamos mutuamente y exigimos este respeto como una condición de la colaboración, como la base misma de la fraternidad. El problema, en el plano general del país es el siguiente : ¿podemos vivir y trabajar juntos los españoles sin asesinaros reciprocamente cada treinta o cuarenta años? Nosotros creemos que sí. Con mucho mayor motivo creemos que los asalariados, que todos los que pertenecemos a la misma clase social debemos poder unirnos y luchar juntos para conseguir el fin de la explotación un día, y mejorar entretanto, rápidamente, nuestras condiciones de existencia.

Pero para ello, como sabeis, el sindicalismo debe ser fuerte. Y para ser fuerte debe estar unido. Uno de los mayores

peligros del mañana es la división sindical : que se crea un sindicato socialista, otro anarquista, otro católico, otro republicano o neo-falangista... La patronal habría conseguido sus objetivos. Divididos los obreros seremos juguetes de las fuerzas económicas que hoy dominan el Estado y mañana continuarán queriendo mantener su dominio.

Compañeros : de los pasos que damos hoy depende en gran manera el porvenir. Lo que queremos no es un simple « pacto de alianza » que deje subsistir las viejas rivalidades, las antiguas banderías, y que inevitablemente replantearía las luchas fratricidas entre trabajadores. No. Queremos hoy una Alianza para aprender a trabajar juntos, y en la que vayamos fundiendo nuestras fuerzas hasta hacerlas indisolubles. Una Alianza que será mañana la gran central sindical democrática de los trabajadores, donde los obreros decidirán libremente, en sus asambleas los caminos a seguir y donde eligirá libremente a sus representantes. Hay un lazo que nos funde y nos hermana : so

# A.S.O. en



# C y de la JOC

mos hijos del trabajo, obreros. Nada debe dividirnos pues en nuestros sindicatos.

Esta es nuestra posición, compañeros. Si quieres un sindicato poderoso, independiente de los partidos políticos y de las organizaciones religiosas, un movimiento sindical que constituya la mejor garantía de la democracia y de la justicia social, debes venir con nosotros, debes ser tú mismo, allí donde todavía no exista, el iniciador de la Alianza Sindical Obrera.

Nuestro trabajo no es fácil. Tampoco lo será el tuyo. La lucha actual en defensa de las libertades sindicales, el combate para hacer triunfar nuestras reivindicaciones son ya bastante difíciles. Pero hay que librar además esta gran batalla para la unidad sindical mañana. Chocamos con intereses poderosísimos. Y sin embargo el porvenir de la clase obrera depende en gran parte del triunfo de esta voluntad. Debemos pues conseguir la victoria. Y te esperamos para conquistarla juntos.

Alianza Sindical Obrera.

## EN UN LUGAR DE ESPAÑA

### REUNION DEL COMITE DE COORDINACION DE ALIANZA SINDICAL OBRERA

En un lugar de España, durante la primera semana de Julio, se ha reunido el Comité de Coordinación de ALIANZA SINDICAL OBRERA. Se tomaron los acuerdos siguientes:

1. — Aprobación del Informe del Comité de Coordinación dando cuenta del trabajo efectuado: reorganización del Comité de Coordinación de A.S.O. sustituyendo a los compañeros actualmente detenidos que ocupaban cargos en dicho Comité, como es norma en las organizaciones fundadoras. Organización de Federaciones de Industria, desarrollo de las Alianzas en las diversas regiones, acción durante las huelgas, manifestaciones del Primero de Mayo, reivindicaciones, presos.

2. — Se aprobó igualmente el informe de la Delegación Exterior, dando cuenta del desarrollo positivo de las relaciones internacionales.

3. — Se tomaron los acuerdos oportunos para acelerar el trabajo de organización de las diversas Federaciones de Industria, de acuerdo con lo establecido en la reu-

nión del mes de Enero. Artes Graficas, Mineros, Transporte, Textil, deben ser organizadas plenamente con rapidez. Se acuerda también insistir en el desarrollo orgánico en diversas regiones, acentuando el esfuerzo hacia los cuadros jóvenes en las fabricas, militantes sindicales que desconocen el pasado y que hay que atraer directamente hacia Alianza Sindical Obrera, educandoles después según las gloriosas tradiciones de las dos centrales fundadoras U.G.T. y C.N.T., que hoy aspiran plenamente a la unidad sindical. Esta común voluntad de unidad sindical se expresó a lo largo de las sesiones plenarios. Igualmente se impone reorganizar las cotizaciones en el Interior, haciendolo según los medios que consideren oportunamente, pero directamente orientando la cotización hacia trabajos concretos: organización, campaña de reivindicaciones en la fábrica, ayuda, propaganda, etc., etc. La cotización se hará, de común acuerdo para Alianza Sindical Obrera, en el seno de las respectivas industrias.

Sigue p. 7

# la Universidad

## Represalias

Más de 80 estudiantes madrileños han sido represaliados por su acción en favor de la libertad sindical. El Rector de la Universidad, obediendo órdenes del Ministro de la Gobernación les ha impuesto las siguientes sanciones:

1. — Pérdida del curso 1963-64. Esto significará para la mayoría de estos estudiantes perder un año de trabajo y de estudios.

2. — A los estudiantes de Ciencias Políticas, además, les impone la pérdida del curso 1964-65. Es decir, dos años perdidos.

Pero a pesar de la represión, la acción estudiantil, ligada al combate obrero, continuará.

¡Sindicatos Libres!  
¡Libertades Democráticas!

## Por un ciclo de conferencias

En el ciclo de conferencias que veníamos celebrando, durante el pasado mes de marzo, con los más significados catedráticos, y con el título de «Reforma universitaria»; se había puesto sobre el tapete» nuestras mayores preocupaciones: Universidades y Sindicatos libres.

De los seis días anunciados para la celebración de dichos actos, sólo dos tuvieron lugar, por una suspensión arbitraria por parte del representante del gobierno en la Universidad, o sea el Rector.

El viernes 14 de marzo se celebraba la tercera conferencia en la Facultad de

Ciencias Políticas y Económicas (calle de San Bernardo), y cerca de dos mil estudiantes recibimos enojados tal noticia de la suspensión, dado que hasta entonces nada se nos había comunicado. El mismo profesor Tierno Galván, encargado de la conferencia, tuvo conocimiento de dicha medida por los conserjes atrincherados en las puertas del edificio para evitar la entrada de los estudiantes de las otras facultades.

Se intenta, entonces, una manifestación por las calles de Madrid hasta el edificio del sindicato oficial, S.E.U., pero la «carga» que nos hacen las Fuerzas policiales (grises), nos obliga inmediatamente de refugiarnos en la Facultad, después de recibir sus «caricias» y haber tenido algunas detenciones, que fueron puestos en libertad a las pocas horas.

Nos encerramos en el Paraninfo (Salón de Actos) y nos constituimos en Asamblea Libre de Estudiantes, aprobando una declaración de distintos puntos en la que pedíamos: que se reanudasen inmediatamente las conferencias suspendidas; nuestra total disconformidad con el sindicato fascista, S.E.U.; la petición de libertad sindical para todos los trabajadores; la inmediata libertad de los compañeros detenidos; y por ultimo, y en prueba de solidaridad con los obreros asturianos y vascos en huelga, que no abandonaríamos el local hasta ver atendidas satisfactoriamente nuestras peticiones, que fueron enviadas a distintos organismos.

Después de toda serie de argucias y engaños a que nos sometieron para sacarnos de allí, y viendo su negativo resultado, así como la enorme manifestación

que estaban preparando nuestros compañeros del exterior para dentro de pocas horas; a las seis de la mañana del sábado 14, metieron al ejército «gris» en el edificio, violando así el principio de autonomía de los recintos universitarios, que nos «sacaron» de allí, una vez nos nagamos también a abandonarlo voluntariamente como ellos pedían.

Después vinieron los expedientes académicos a todos los que allí permanecemos y que como primera medida y desde aquél momento se nos prohibía la entrada a los recintos universitarios. La decisión final todavía no ha sido tomada, pero por el motivo ya expuesto no nos hemos podido examinar ahora en junio. Los rumores aparecen contradictorios, pero son insistentes los de que no podremos volver a examinarnos más en la Universidad de Madrid.

Luego se sucedieron los acontecimientos: manifestación en Quevedo (ante los sindicatos «oficiales» de estudiantes); en la Gran Vía; en el Ministerio de Educación Nacional (calle de Alcalá), en las que el pueblo de Madrid pudo ver con sus ojos las luchas mantenidas durante varias horas contra las fuerzas de represión, que nos castigaron duramente, por nuestros gritos de ¡S.E.U. NO! y ¡LIBERTAD SINDICAL!

Todo ello juntamente con nuestra presencia en la manifestación ante el Congreso Sindical, junto, codo con codo, a los obreros; así como en los varios intentos de manifestación, también conjunta, ante los Sindicatos Provinciales (avda. de José Antonio), abortados por el despliegue enorme de fuerzas de la

Sigue p. 6

# LIBERTAD SINDICAL

En el periódico «LA VANGUARDIA» del día 23 de abril del corriente, aparece extractado el discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Consejo de Administración de nuestra Empresa, con motivo de la Junta General de Accionistas.

Este Jurado se considera en el deber de expresar su disconformidad con la tónica general del discurso y en especial con cuanto expone el Sr. Presidente referente a precios y salarios.

— Dice el Sr. Presidente: « Cuando los salarios se elevan sin correlativo aumento de producción, se originan de modo insoslayable un aumento de precios ».

— Este Jurado considera: Debe haber aumento de salarios hasta alcanzar el mínimo vital, a cargo de los resultados empresariales y no a cargo del precio de los productos que consumen « las clases humildes ». El aumento de producción viene como consecuencia de una sana planificación, una buena organización y de unos beneficios compatibles con una elemental justicia distributiva. Entendemos que uno de los factores primordiales del aumento de la producción, es el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, la ampliación de su capacidad de invertir en el consumo, y su entropía en la marcha y el resultado económico de la Empresa.

— Dice el Sr. Presidente: « Cuantos esfuerzos pongamos los españoles en que

## LOS PRECIOS Y LOS SALARIOS

### SEGUN EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

España no se deslice por esa funesta pendiente (aumento de salarios sin correlativo aumento de producción) serán pocos. Abrigamos la esperanza de que el sentido de responsabilidad de trabajadores y empresarios se imponga.

— Nosotros nos limitamos a contemplar los beneficios de nuestra Empresa, y comparamos los 12 millones de beneficios del ejercicio 1.939/40, con los 631 millones de 1.963. La simple vista de estas cifras demuestra el grado de irresponsabilidad social de nuestros empresarios. Durante diez de estos veinticinco años el empleado de banca y los trabajadores en general, pasaron hambre en el sentido literal de la palabra. Hoy el empleado de banca no pasa hambre gracias al doble empleo que, en general, supone una jornada real de once o doce horas.

— Dice el Sr. Presidente: « La elevación de salarios del año pasado, tan descompasada con la realidad de nuestras producciones, ha ocasionado daños graves al país, originando serias perturbaciones a la Industria y a sus posibilidades de expansión.

— Nosotros creemos que las causas, entre muchas otras, son:

1º. — Falta de poder adquisitivo de los trabajadores, debido a lo reducido del salario, que dista aún mucho del salario mínimo vital. Este nivel de salarios, amputa todo lo que de positivo puede aportar los trabajadores a la Sociedad, ya que de hecho quedan excluidos hasta de la formación mínima necesaria para hacer funcionar un sistema económico moderno y con proyección hacia el futuro. Los especialistas que paulatinamente podrían incorporarse al quehacer nacional emigran al extranjero debido a lo reducido del salario nacional.

2º. — Ineptitud de la mayoría de los dirigentes de Empresa.

3º. — Gastos suntuarios e irritantes de los empresarios y altos directivos en general.

4º. — Organización digna de « museo de antigüedades ».

5º. — Visión mezquina de la función económica de la Empresa, buscando beneficios fabulosos a corto plazo para atender el apartado 3º.

6º. — Ignorancia total de la función social de la Empresa.

La lista de factores sería inacabable y ninguno de ellos podría imputarse a unas elevaciones de salarios que ni cubren ni han cubierto en ningún momento las necesidades más primarias.

## A.S.O. EN LA UNIVERSIDAD

(Viene de la p. 5)

policía; hace que nos detengamos un momento a analizar nuestra actual situación, como sigue:

1) La madurez revolucionaria que día a día vamos consiguiendo, en nuestra lucha sindical, demostrable por la penetración cada vez mayor entre obreros y estudiantes, y debido a las acciones cada vez más reiteradas y que nos van templando en nuestra lucha reivindicativa.

2) La debilidad que producimos con nuestra lucha, en las estructuras sindicales, que se manifiesta en la agudización de sus contradicciones y en la imposibilidad con que se van encontrando para tapar las brechas que les estamos produciendo.

3) La toma de conciencia de nuestro pueblo que aumenta progresivamente, desde que la auténtica vanguardia proletaria de compañeros asturianos nos despertó el año 62 del letargo o adormilamiento en que nos encontrábamos.

En lo que respecta, más concretamente, a la Universidad que es en definitiva lo que cumple hoy informaros, nuestras actuaciones reseñadas son producto de:

1) Nuestra responsabilidad como representantes directos vuestros desde el momento que utilizamos y nos servimos de la Universidad, institución ésta sostenida con parte de vuestro sacrificio (la otra parte ya sabemos todos donde va) diario, hace imposible que permanezcamos al margen como pretende la reacción.

2) Nuestro propio sindicato estudiantil, como órgano estatal de control de nuestra prensa, actividades, etc., no re-

presentativo, elegidos los cargos superiores desde arriba, y los inferiores (a escala de facultad) aunque de forma democrática, con el derecho de veto por parte de los jefes sindicales. Este Sindicato que se propone además, según carta, que pudimos detectar, del Jefe Nacional S.E.U. a Jefes Provinciales del Movimiento y Gobernadores Civiles «...nos proponemos habilitar los Albergues de Verano y los Colegios Mayores como centros de formación falangista, para los jóvenes universitarios que irán así recogiendo los principios ideológicos del 18 de julio, inspiradores de nuestro glorioso movimiento nacional sindicalista...» Que como veis, vosotros mismos, en el párrafo transcrito, por sus actuales estructuras está imposibilitado de proporcionarnos alguna solución a los enormes problemas que tenemos planteados, como son: mayor libertad de expresión, de re-

visión de materias que se cursan, no vigentes, por otras de actualidad y por tanto operantes en nuestra actual sociedad, problemas de cátedráticos, de paro intelectual, de falta de medios: de información, bibliotecas, laboratorios, etc., etc. y del que tengan acceso a la universidad todos los españoles que así lo deseen voluntariamente. La enseñanza ha de ser gratuita en todas sus formas.

En general éstas son nuestras reivindicaciones y por ellas luchamos ante un Sindicato que se nos muestra inoperante y contrario a nuestros intereses.

Ya termino compañeros, perdonar si hoy nos hemos entretenido algo más, pero era totalmente necesario que os diéramos antecedentes para que podáis comprender bien en lo sucesivo el sentido auténtico de nuestras acciones y veáis claramente nuestro actual punto de vista, para que con vuestras críticas constantes vayais centrando y dirigiendo en nuestro quehacer revolucionario.

La Alianza Sindical Obrera presente ya en la Universidad trabaja por conseguir la democratización del sindicato « oficial », por la unión con vosotros, compañeros proletarios, en esta lucha sindical que a todos nos atañe por igual, y por la información entre nuestros compañeros de vuestra problemática sindical y de vuestras luchas reivindicativas.

¡VIVA LA ALIANZA SINDICAL OBRERA!

¡VIVA LA UNION DE TRABAJADORES Y ESTUDIANTES!

## AVISO

La correspondencia y demás comunicaciones de los GRUPOS DE AYUDA a A.S.O. deben dirigirse al compañero José BUIRIA, 8, rue Rigaud, Perpiñan, quien les dará el curso correspondiente.

## FEDERACION SIDEROMETALURGICA DE VIZCAYA

¡METALURGICOS DE ALTOS HOR- NOS!

¡METALURGICOS DE VIZCAYA!

En BATERIAS DE COCK se han despedido injustamente a 135 compañeros por haber apoyado con la BAJA DE PRODUCCION unas justas reivindicaciones.

Salarios minimos de : 90, 101, 107 y 114 pesetas.

Un aumento de las primas y

Una nueva calificación de los puestos de trabajo.

En Laminación de Bandas, en Bolueta, en La Naval, en todas las Empresas, los patronos se niegan a discutir nuestras justas reivindicaciones, a las que contestan con despidos y coacciones.

Nuestra única arma es la solidaridad.

La Federación Siderometalúrgica, adherida a la Alianza Sindical Obrera y a la Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos, apoya todas tus reivindicaciones y te llama a una acción solidaria. Mientras la Patronal de la Industria Siderometalúrgica ha acumulado durante estos 25 años de llamada Paz inmensos beneficios, nosotros hemos acumulado salarios de miseria y despidos injustos.

Compañero.

Con la baja de producción y con la huela, exige el reingreso de tus compañeros despedidos.

Compañero - haz tuyos los objetivos que ha señalado la Federación Siderometalúrgica.

Un salario mínimo garantizado por ocho horas de 175 pesetas.

Participación de los trabajadores en la evaluación de tareas y medida de control de tiempos.

Derecho de huelga.

Que los patronos salgan de los sindicatos.

Derecho de los trabajadores a tener sus propias organizaciones, auténticamente representativas de sus intereses.

FEDERACION  
SIDEROMETALURGICA DE VIZCAYA  
F.I.O.M.

### Noticias de Asturias

Julio 1964.

■ La Camocha de Gijón, sigue en paro a consecuencia de los 108 obreros despedidos, entre ellos seis silicosos enfermos de Mina. En el resto de Asturias no hay novedad; pero los obreros mineros y metalúrgicos que iniciaron la lucha sindical están atentos. Asturias está siempre dispuesta para la lucha contra la tiranía.

■ Por la parte de Mieres, en Figaredo, se normalizó el conflicto, trabajando los obreros a paso lento. En Turón y Moreda trabajan normalmente.

## REUNION DEL COMITE DE COORDINACION

(Viene de la p. 5)

4. — Abrióse amplio debate sobre las perspectivas políticas frente a la dictadura y se examinaron las posturas de las diversas fuerzas y personalidades, igual que su consistencia y posibilidades. A.S.O. precisa su reivindicación esencial en el periodo actual: libertad sindical, retorno de libertades democráticas. Los bienes sindicales pertenecen a los trabajadores y deben ser administrados libremente por los trabajadores. Varias medidas fueron tomadas en esta perspectiva: Alianza se hará cargo inmediatamente de los bienes de la C.N.S.

5. — Se acordó la publicación regular de A.S.O., felicitando a los compañeros que tienen a su cargo este trabajo. Igualmente se acordó dirigirse a las Sociedades Hispano-Confederadas y al compañero director de «España Libre» de Nueva York, para felicitarle por la comprensión y ayuda que aporta su periódico.

Se decidió crear un servicio de información de A.S.O., y se tomaron varias medidas para la formación de cuadros sindicales en el Interior.

6. — Se aprobó una declaración denun-

ciando el proceso que el régimen prepara para el cuatro de agosto contra nuestros compañeros detenidos en Carabanchel, y se acordó dirigirse a las organizaciones sindicales internacionales y a diversos organismos pidiéndoles asistan al proceso que el régimen intenta contra los defensores de los sindicatos obreros.

7. — Se estudió la situación de los detenidos políticos y sindicales en las cárceles españolas y decidióse activar la ayuda necesaria a todos ellos. Se creará una secretaría jurídica que se encargará de centralizar los datos pertinentes y de canalizar las ayudas.

8. — Estudióse la situación actual económica de Alianza Sindical Obrera, se dió cuenta detallada del empleo de los fondos y se aprobó el informe económico.

9. — A propuesta de varios compañeros de Alemania, Suiza, Venezuela, se acordó autorizar en el exterior la creación de Grupos de Ayuda a Alianza Sindical Obrera, dando las gracias a los primeros grupos que, sin formalidades, han decidido ya enviar su ayuda directamente.

España, Julio de 1964.

## La Juventud, vanguardia de la lucha obrera

(Viene de la p. 8)

ALIANZA SINDICAL OBRERA (ASO) cuyos principios son aquellos que proclamó el movimiento obrero, cuando por primera vez apareció al mundo unido y organizado en la I Internacional. «Un sólo Sindicato, organizado por Federaciones de Industria y Secretariados Profesionales, independiente de los Partidos Políticos. Un Sindicato con su propio programa, un Sindicato donde se respeta la más amplia libertad de pensamiento y de tácticas de sus componentes, siempre

que estén en la orientación revolucionaria de la LUCHA DE CLASES y tienda a crear las FUERZAS DE EMANCIPACION de la CLASE TRABAJADORA, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución de la riqueza social.»

La FEDERACION SIDEROMETALURGICA en el plano nacional, forma parte de la ALIANZA SINDICAL OBRERA (ASO) y en el Internacional está adherida a la FEDERACION INTERNACIONAL DE OBREROS METALURGICOS (FIOM).

JOVEN SI ERES METALURGICO NO TIENES MAS QUE ADHERIRTE A TU FEDERACION. Si todavía no has encontrado a tus compañeros, trabaja mientras, haciendo propaganda y organización; si perteneces a otra rama de la producción, inicia junto con otros trabajadores tu propia FEDERACION, hasta que consigas integrarte en A.S.O.

JOVEN haz tuyos los objetivos de A.S.O.:

LIBERTAD SINDICAL.

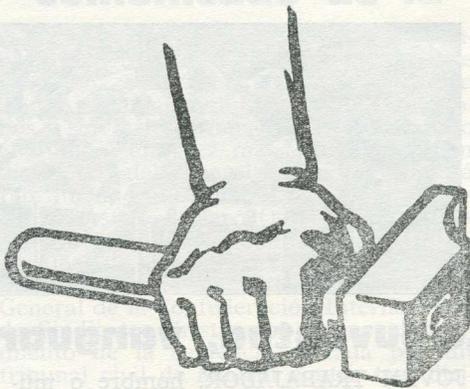
UN SALARIO MINIMO GARANTIZADO DE 175 PESETAS, POR OCHO HORAS DE JORDANA.

PARTICIPACION DIRECTA DE LOS TRABAJADORES EN LAS MEDIDAS DE CONTROL DE TIEMPOS Y EVALUACION DE TAREAS.

DERECHO DE HUELGA.

QUE LOS PATRONOS SALGAN DE LOS SINDICATOS.

ALIANZA SINDICAL OBRERA  
Federación Siderometalúrgica de Madrid  
F.I.O.M.



Servicio de Prensa y Propaganda  
8, rue Rigaud, Perpignan (P.-O.)

# DERECHO DE HUELGA

# ¡ LIBERTADES DEMOCRATICAS !

Editorial

## LOS FUNDAMENTOS DE NUESTRA CONSTITUCION

Si. ¿Por qué dudarle? Los años de sometimiento a la dictadura más feroz que haya conocido nuestro país en el curso de su historia ha suscitado en las fuerzas vivas del trabajo una hermandad que se vive intensamente. Porque los vínculos se entrafían en el dolor. La común tragedia provoca en las víctimas de la opresión el nacimiento de lazos incomprensibles para quienes llevan una existencia al amparo de las vicisitudes nacidas de la tiranía ejercida sobre carne viva. Esta hermandad, solidificada en el dolor, es mucho más efectiva por cuanto en el seno de la tragedia o fuera de ella nada insuperable separa a quienes en realidad, salvo ligerísimos matices, persiguen el mismo fin, no ya de forma inmediata, sino como un colofón mediato: **EL FIN DE LA EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE.**

La constitución de la ALIANZA SINDICAL OBRERA respondió, pues, a un hecho lógico. No fue ni más ni menos que la consecuencia natural de un imperativo condicionado por circunstancias insustentables y por ciertos antecedentes que han superado un pasado criticable, que no se debe repetir en el histórico acontecer de unos pueblos afanosos de hallar el camino de su liberación. Ante todo vislumbrando un futuro en el que pueden jugarse su existencia. Hemos creído que era un terrible suicidio permanecer divorciados en momentos en que todos los condicionantes empujan a ser previsores y a la inteligenciación; en una palabra, a la hermandad. Quiénes crean que este hecho, que pudo ser insólito en el pasado pero que se impone como normativo en el presente, debe estabilizarse como línea de conducta, no cabe duda que estarán al lado de la Alianza. Los que no lo crean así, allá ellos con sus pecados. Porque tan pronto se pueda, se gritará, mejor aún, se acusará.

Justifica la entrega desinteresada de los hombres de ALIANZA, pioneros de una mañana de unión obrera fraterna, la excepcional circunstancia ambiental que se desarrolla en nuestro solar patrio y el evidente imperativo de que el futuro debe ser hoy asegurado para que se vea libre del bochorno de un pasado de pelea intestina del proletariado. Hombres de fe, enamorados de un ideal de unidad que nada tiene que ver con planificación uniformista-todo pensamiento y toda corriente social cabe en el campo de cultivo de una base ampliamente democrática — no hace sino sistematizar y normalizar una vieja aspiración actualizada por los acontecimientos y que fue indicada de forma ostensible en el coso gaditano por Largo Caballero y Vicente Ballester hace mucho tiempo, o sellada con generosa sangre en la urbe ovetense al hacer ofrenda de su vida el militante cenetista José María Martínez, junto con humildes militantes ugetistas en una hora crucial de la historia del proletariado español.

ALIANZA SINDICAL OBRERA tiene, pues, sus antecedentes históricos, hoy reforzados por la vivencia de unos hechos acuciantes. Fue siempre una aspiración que para cuajar en evidencia hubo de pasar por el drama doloroso de estos años opresivos.

Joven, pero vigorosa, ALIANZA SINDICAL OBRERA está hoy haciendo acto de presencia en todo hecho de hostilidad contra el franquismo. Joven pero desinteresada, ha dado ya el tributo de tres de sus militantes más representativos. Y persevera. ¿Sabeis por qué? Porque en definitiva ha de ser la fuerza obrera la que aseste el rejón de muerte a un sistema de vergüenza y oprobio.

Durante años se vino concibiendo el problema español como solución de franco signo político. También se dio excesiva importancia a la acción de un exilio que en todos estos años no ha sabido encontrar su camino. Sin embargo, y sin que esto pueda significar la más leve minimización de los sectores que así lo vinieron opinando, ni la menor ofensa a un exilio en error, hoy se muestra como realidad incontrovertible que las acciones obreras del interior suscitadas de corto tiempo a esta parte han tenido, cada una por sí sola, mucha más eficacia en el campo operacional contra la tiranía que todos los conciliábulos declaraciones políticas de cancillería o reuniones de amigos fuera de los campos en presencia. Los hechos

están ahí.

En consecuencia, traicionarán a su pueblo cuantos, ofuscados por desenfocada visión del problema, opusieran reparos, dentro o fuera de España, a esta fuerza viva que es hoy ALIANZA SINDICAL OBRERA en el Interior. Ahí están Asturias, Bilbao, Santander, Andalucía, Barcelona y tantos otros lugares marcando nuestra impronta de esfuerzo y liberación. Y esto va siendo posible porque vivimos en el taller, el campo, la mina o la oficina; porque lloramos o gozamos con los nuestros, con aquellos que forjan aquí sobre el yunque, escriben sobre los infolios, bajan a la mina o roturan los campos, sigan, a Bakunine, a Mora o a San Pablo. Porque somos carne viva de los que lloran, sufren o perseveran en el seno de la opresión y la miseria. Porque somos pueblo, pueblo sometido, desasosegado e inquieto que compartimos opresión, desosiego e inquietud con todos nuestros hermanos oprimidos entre Pirineos y Océano. Que vengan aquí cuantos duden; que se mezclan, como nosotros nos mezclamos, entre una masa de pueblo irredimido, disconforme a pesar de toda posible apariencia, y que capten las vivencias como puede hacerlo quien evoluciona a compás del pueblo en el que convive. Pueblo sufrido, perseverante y fiel que tiene juramentada su liberación sin olvidos condenables.

¡ Aquí estamos para darle la bienvenida !

## Un llamamiento



### La Juventud, vanguardia de la lucha obrera

JOVEN TRABAJADOR, hombre o mujer, venimos a llamarte tus compañeros. Venimos a pedir tu colaboración.

JOVEN desde que has empezado a trabajar, dependiente de un patrono, te has convertido en un miembro activo de la **clase trabajadora**. Pertenece a una clase que lleva luchando siglos por su emancipación, a una clase cuya única fuerza es su **unión**. Solamente unidos y organizados los trabajadores conseguiremos nuestra emancipación. Vosotros JOVENES TRABAJADORES tenéis la obligación y debéis sentir el orgullo de constituir la vanguardia de esa lucha.

Todos tenemos los mismos intereses, todos somos víctimas de los mismos intereses contrapuestos a los nuestros. No te engañes a ti mismo por una apariencia próspera personal, además de ser un acto de egoísmo despreciable que te envilece ante tus compañeros, lo que has hecho es convertirte en un trabajador inconsciente de tus derechos. JOVEN piensa siempre como un hombre que forma parte de una clase que necesita emanciparse, que tiene que emanciparse, y esto sólo lo conseguiremos solidarizándonos todos.

A esto te llaman tus compañeros de la

(Sigue p. 7)